



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla y 16 de julio de 2024

Señor (a)

STEPHANY VALLE

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5995437

Coordinadora de Talento Humano

Dependencia CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - ATLÁNTICO

Barranquilla, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual julio 16 del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5995437 del año 2024

Jonata Esmith Campbell Vides, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.044.423.706 de Puerto Colombia, en mi calidad de Contratista del SENA, en despacho regional de la Regional Atlántico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de febrero objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: treinta y cinco millones, novecientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos (35.933.333).

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2024.

<p>OBJETO: Prestar los servicios profesionales para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el desarrollar del Plan Anual de Trabajo, sus acordes actividades a los programas de Gestión establecidos para el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico, conforme a los lineamientos que profiera la Dirección General, Grupo de seguridad y salud en el trabajo del Sena.</p>
--



Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar trimestralmente a la coordinación de talento humano el cumplimiento de la ejecución del plan anual de trabajo acorde a las metas proyectadas por la coordinación de seguridad y salud en el trabajo, o su respectivo plan de mejora en caso de no lograr la meta establecida.	N/A	
2	Implementar, apoyar y realizar seguimiento a las actividades que hacen parte del desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en Centro asignado, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	Capacitación de elementos de emergencia.	
3	Apoyar las actividades relacionadas con los ejes de Medicina Preventiva, Sena Mentalmente Saludable e Higiene y Seguridad requeridas por la Regional Atlántico, y que sean aplicables al centro asignado.	N/A	
4	Desarrollar las actividades relacionadas con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, inspecciones, planes de emergencia, comités (convivencia, Copasst,	Capacitación en manejo defensivo	



	Seguridad Vial, EPPs), atendiendo los lineamientos emitidos por la coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.		
5	Realizar informes periódicos mensuales de los avances de ejecución de todas las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo y demás requeridas para el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los lineamientos emitidos por la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Instalación de lámparas de emergencia, fumigación del centro y comercio	
6	Llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento, plan de acción, indicadores y todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta información deberá ser actualizada en la plataforma CompromISO o la que haga sus veces.	N/A	
7	Informar mensualmente a la coordinación de talento humano de la Regional Atlántico, y director o subdirectores de la Regional Atlántico y/o centro asignado, el desarrollo y avance del cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus indicadores, así como los casos de accidentes o incidentes de trabajo reportados y de enfermedad laboral con sus respectivas investigaciones.	N/A	



8	Custodiar, administrar, actualizar y publicar en un lugar visible, la base de datos de las brigadas de emergencia y mantener los registros de las actividades realizadas en los informes de gestión	N/A	
9	Realizar y verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad y Salud en el trabajo (EPPs para funcionarios, dotación para brigadistas, elementos de emergencias etc.) y realizar la verificación de cumplimiento normativo para extintores, botiquines, señalética, con el personal responsable de la Dirección Regional Atlántico, mediante inspecciones, planeadas, así como mantener actualizados los registros y evidencias de entrega o suministro.	Entrega de EPP a trabajadores oficiales de mantenimiento, aseo y conductores, se realizó inspección de botiquines y equipo de emergencias, se verificó extintores, gabinete contra incendios.	
10	Presentar los informes mensuales de ejecución y desarrollo de actividades; que sean solicitadas por parte del coordinador de talento humano, copasst y/o coordinación 14 GTH-F-075 V08 del grupo de seguridad y salud en el trabajo de la dirección general. Lo anterior sin perjuicio de los informes de avance contractual que deba reportar al respectivo supervisor del contrato.	N/A	
11	Apoyo en las actividades que se desprendan de las actividades administrativas, relacionamientos sindicales, querrelas ministeriales, o visitas de organismos de inspección y	N/A	



	vigilancia, así como las inspecciones realizadas por el grupo de seguridad y salud en el trabajo de la Dirección General del Sena.		
12	Realizar en el primer trimestre del año el levantamiento y actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos del centro asignado, vinculando el cumplimiento de las acciones a las actividades del plan anual de trabajo. lo anterior sin perjuicio de las actualizaciones que deban realizarse cuando se presenten cambios de procesos o actividades y/o accidentes de trabajo.	N/A	
13	Apoyar y realizar las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo en el centro asignado, de funcionarios, trabajadores oficiales, aprendices (Decreto 055 de 2015), contratistas y subcontratistas, con el fin de intervenir los riesgos identificados en la matriz de peligros, mantener evidencias actualizadas de estas actividades.	Capacitación de inducción de SG-SST, SGA y plataforma SIGA	
14	Realizar las inspecciones planeadas en articulación con el copasst y los demás sistemas de gestión, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el programa de Inspecciones planeadas del SENA.	N/A	
15	Conformar equipos de investigación de accidentes e incidentes de trabajo de la Regional Atlántico y llevar a	N/A	



	cabo las investigaciones de accidentes ocurridas, análisis de causas, junto con los planes de acción, así como verificar la pertinencia de las recomendaciones de los informes emitidos por la ARL al respecto.		
16	Realizar la actualización del plan de emergencias para la Regional Atlántico y dar cumplimiento a los simulacros y actividades programadas.	Desarrollo de simulacro en el centro comercio sobre derrame de productos químicos.	
17	Apoyar en la estructuración y evaluación de los conceptos técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales, de la dirección regional o centro de formación asignado.	Se realizo el apoyo en el estudio de criterio de los procesos contractuales realizados en el centro.	
18	Realizar la emisión de conceptos técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo acorde a lo establecido en la GIL-G-019-Guía para la solicitud y emisión de conceptos de viabilidad para construcciones nuevas y/o ampliaciones en inmuebles recibidos por Donación, compraventa y/o propios o la que haga sus veces.	Se emitieron conceptos de criterio en materia de seguridad y salud en el trabajo de los procesos contractuales realizados en el centro.	
19	Apoyar las actividades establecidas en el programa de protección contra caídas, plan estratégico de seguridad vial y las demás establecidas desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo en su plan de trabajo.	Se realizo el envío de e-card de cómo evitar caídas de mismo nivel por medio de correo.	
20	Articular y desarrollar la evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión	N/A	



	de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las instrucciones que imparta la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.		
21	Apoyar el desarrollo de las auditorías internas y externas en la Regional Atlántico, y llevar a cabo el desarrollo de auditoría en caso de ser seleccionado como auditor interno acorde a los lineamientos emitidos por la dirección de planeación.	N/A	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9463575755 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma

Jonata Esmith Campbell Vides

Contratista

C.C. No. 1044423706

Recibí a satisfacción:

Firma

Stephany Valle

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5995437 de 2024

Coordinadora de Talento Humano



EVIDENCIAS













RE: Solicitud criterios de contratación - Servicio de transporte

Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>

Mar 2/07/2024 15:02

Para:Stephany Diaz <stephanydiaz157@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (59 KB)

Criterios SST.docx;

Cordial saludos,

Hago envío de los criterios en SST.



Jonata Esmith Campbell Vides

Regional Atlántico - Contratista

Profesional HYSI

jecampbell@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 43 42-40 Piso 11



www.sena.edu.co

De: Stephany Diaz <stephanydiaz157@gmail.com>

Enviado: martes, 2 de julio de 2024 12:13

Para: Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>; Jessica Paola Silvera Santodomingo <jpsilvera@sena.edu.co>

Asunto: Solicitud criterios de contratación - Servicio de transporte

Buenas tardes estimados,

El Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico del SENA, se encuentra estructurando el proceso para contratar el servicio de logística y transporte liviano y de carga según los requerimientos del centro de comercio y servicios regional Atlántico vigencia 2024., de acuerdo con el listado anexo.

Le solicitamos establecer los criterios ambientales y de SST aplicables al proceso en mención.

Se precisa la necesidad de establecer los criterios de forma estricta y con relación a los bienes o servicios que se pretende adquirir. Igualmente, que la información debe ser enviada a más tardar el día de hoy 02 de julio de 2024.

Cordialmente,

Stephany Diaz Rodríguez
Contratista, Gestión Contractual
Centro Comercio y Servicios

RE: Estudio Previo Adecuación Centro de Acopio

Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>

Vie 5/07/2024 11:36

Para: Karen Margarita Reales Pertuz <kmreales@sena.edu.co>

📎 1 archivos adjuntos (1 MB)

EP Centro de Acopio 2024 .docx;

Cordial saludos,

Buen día el presente es para dar Vobo y documento con la firma.

Cordialmente,



Jonata Esmith Campbell Vides

Regional Atlántico - Contratista

Profesional HYSI

jecampbell@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500

Carrera 43 42-40 Piso 11



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Karen Margarita Reales Pertuz <kmreales@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 4 de julio de 2024 16:57

Para: Eduardo Jose Charris Villanueva <ejcharris@sena.edu.co>; Erika Rojas Sanjuanelo <erojass@sena.edu.co>; Jose Esteban Guzman Gonzalez <jeguzmang@sena.edu.co>; Jessica Paola Silvera Santodomingo <jpsilvera@sena.edu.co>; Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>

Cc: Elizabeth Tuberquia Vanegas <etuberquiav@sena.edu.co>

Asunto: Estudio Previo Adecuación Centro de Acopio

Buenas tardes,

Apreciados compañeros, remito a ustedes estudio previo de adecuación centros de acopio para su revisión y firma, el día de mañana enviaremos a concepto técnico ante la DAF.

Agradecemos su apoyo en la revisión.

Atte,



Karen Margarita Reales Pertuz

Centro Industrial Y De Aviación - Contratista

kmreales@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext: 52311

Calle 30 3e-164



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

RE: Seguimiento gestión riesgos de proceso direccionamiento estratégico enfocado al sistemas ambiental y SST

Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>

Vie 5/07/2024 13:36

Para:Yuri Angélica Soler Castro <ysoler@sena.edu.co>

📎 2 archivos adjuntos (1 MB)

ID Riesgo 24469 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.pdf; ID Riesgo 24531 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.pdf;

Cordial saludos,

Hago envi de la informacion solicitada de tu parte



Jonata Esmith Campbell Vides

Regional Atlántico - Contratista
Profesional HYSI
jecampbell@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 43 42-40 Piso 11



De: Yuri Angélica Soler Castro <ysoler@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 26 de junio de 2024 13:44
Para: Jessica Paola Silvera Santodomingo <jpsilvera@sena.edu.co>; Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>
Cc: Karol Sulay Urrea Polo <kurreap@sena.edu.co>; Blanca Isabel Muñoz Carbono <bmunoz@sena.edu.co>; Elizabeth Tuberquia Vanegas <etuberquiav@sena.edu.co>
Asunto: Seguimiento gestión riesgos de proceso direccionamiento estratégico enfocado al sistemas ambiental y SST

Buenas tardes reciban un cordial saludo, estimad@s Jessica Silvera y Jonatan Cambell profesionales Ambiental y SST del centro de comercio y servicios.

De acuerdo a reunión realizada donde se explicó la metodología de la gestión de riesgos de proceso. Me permito recordar los compromisos generados de acuerdo a la gestión de riesgos de proceso de direccionamiento estratégico enfocados al área ambiental y SST, donde es importante el reporte de las evidencias que sustentan el control y acciones preventivas, para poder generar reporte de cumplimiento de la gestión realizada por parte del centro.

A continuación, anexo detalle de los riesgos y la evidencia del control que deberán reportar el viernes 28 de junio. Lo anterior teniendo presente que debemos enviar reporte de riesgos y la No gestión se evidenciara en la calificación del centro, y quedarán calificados los tratamientos del riesgo como no eficaz y con la nueva metodología permanecerán sin gestión en plataforma compromiso sin posibilidad de edición.

ID Riesgo	PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONTROL
3156	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Posibilidad de afectación reputacional por la no ejecución de los programas energéticos, programas ambientales y no se de cumplimiento a los requisitos	El dinamizador ambiental y energético realizara seguimiento mediante informe periódico al cumplimiento de los planes, programas ambientales de la entidad, con la finalidad que se ejecuten conforme a los

		legales aplicables al centro de formación	lineamientos establecidos en el Instructivo Mediciones Ambientales _ GOR-I-008, los cuales se encuentran registrados en la plataforma Compromiso
5141	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Posibilidad de afectación reputacional por la no ejecución de las actividades establecidas en los programas ambientales, Cambio Climático, Cero Papel, Orden y limpieza, Gestion de Residuos Solidos por presupuesto limitado	El dinamizador ambiental y energético realizará la respectiva solicitud de presupuesto para satisfacer las necesidades del sistema de gestión ambiental a través del Instructivo para el Reporte de las Inversiones Ambientales y de Eficiencia Energética _GOR-I-007, el cual se consulta en la plataforma compromISO
5142	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Posibilidad de perdida económica por la no implementación de las estrategias ambientales lo cual genere un incremento del consumo de energía y agua	El dinamizador ambiental y energético realizará capacitaciones , campañas, sensibilizaciones, e inspecciones de acuerdo al plan de trabajo sobre uso y ahorro eficiente de energía y agua (Programa sena sapiens) y reporte y seguimiento de los consumos, los cuales se encuentra en la plataforma Compromiso (Modulo de gestión ambiental)
24445	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Posibilidad de perdida económica por Inadecuado almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas debido a la no actualización de matriz de compatibilidad	El dinamizador de SST,realizara Seguimiento e informe de las hojas de seguridad de los productos químicos del centro y sedes pertenecientes al centro y la debida actualización de la matriz de compatibilidad.
24469	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Posibilidad de afectación reputacional por la no prestación del servicio de formación profesional en un periodo de tiempo debido a la inseguridad de las zonas	El profesional HySI realizará socialización de medidas preventivas de seguridad en zonas inseguras por vandalismo y/o atentados y orden público, con el objeto de prevenir al recurso humano de la institución (Aprendices, instructores, recursos administrativo); Dicho control debe ser informe de investigación y subsanacion de echos ocurridos al centro y sedes adcritas
24531	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Posibilidad de afectación reputacional por afectación a la integridad del recurso humano de la entidad debido a la presencia de serpientes ahuyentadas por las actividades de despalme y descapote de las zonas circundantes (Zona de expansión urbana _ Construcción).	El profesional HySI realizará sensibilización al recurso humano sobre los pasos a seguir en el evento de la presencia de serpientes,Ademas de realizar plan de fumigación para evitar la presencia de roedores , serpientesentre otros, con el objeto de salvaguardar la integridad física del recurso humano de la institución (Aprendices, instructores, recursos administrativo) Dicho control debera evidenciarse mediante informe de la gestión realizada.

Agradezco mucho su amable atención , apoyo y compromiso.

Quedo atenta.



Yuri Angélica Soler Castro

Centro De Comercio Y Servicios - Contratista

ysoler@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 43 42-40 Piso 10



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

RV: SOLICITUD AFILIACIONES ARL RIESGO IV Y V MES DE JULIO DESPACHO Y CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS

Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>

Lun 8/07/2024 11:25

Para:gruposst <gruposst@sena.edu.co>

CC:Blanca Isabel Muñoz Carbono <bmunoz@sena.edu.co>;Stephany Valle Cordoba <svallec@sena.edu.co>

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito informar que el Despacho y Centro Comercio y Servicios de la Regional Atlántico, no realizo vinculación de personal contratista a riesgo IV y V ante la ARL Positiva para el mes de Julio del presente año.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

De: Malka Irina De La Hoz Jimenez <mdelahoz@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 8 de julio de 2024 11:23

Para: Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>

Asunto: RE: SOLICITUD AFILIACIONES ARL RIESGO IV Y V MES DE JULIO DESPACHO Y CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS

Cordial saludo

A la fecha no hay novedades por lo tanto es la misma del mes de junio.

De: Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>

Enviado el: lunes, 8 de julio de 2024 10:20 a. m.

Para: Malka Irina De La Hoz Jimenez <mdelahoz@sena.edu.co>

Asunto: RE: SOLICITUD AFILIACIONES ARL RIESGO IV Y V MES DE JULIO DESPACHO Y CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS

Cordial Saludos

Solicito tu apoyo con la relación del personal contratista adscritos al Despacho y Centro Comercio y Servicios afiliados a riesgo IV y V en el presente mes de julio.

Gracias por su atención.

Cordialmente,

De: Malka Irina De La Hoz Jimenez <mdelahoz@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 3 de julio de 2024 10:07

Para: Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>

Asunto: RE: SOLICITUD AFILIACIONES ARL RIESGO IV Y V MES DE JULIO DESPACHO Y CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS

Cordial saludo

A la fecha no hay novedades por lo tanto es la misma del mes de junio.

De: Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>

Enviado el: miércoles, 3 de julio de 2024 10:06 a. m.

Para: Malka Irina De La Hoz Jimenez <mdelahoz@sena.edu.co>

Asunto: SOLICITUD AFILIACIONES ARL RIESGO IV Y V MES DE JULIO DESPACHO Y CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS

Cordial Saludos

Solicito tu apoyo con la relación del personal contratista adscritos al Despacho y Centro Comercio y Servicios afiliados a riesgo IV y V en el presente mes de julio.

Gracias por su atención.

Cordialmente,



Jonata Esmith Campbell Vides

Regional Atlántico - Contratista

jecampbell@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 43 42-40 Piso 11



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Malka Irina De La Hoz Jimenez

Regional Atlántico - Contratista

mdelahoz@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 43 42-40 Piso 11



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Jonata Esmith Campbell Vides

Regional Atlántico - Contratista

jecampbell@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 43 42-40 Piso 11



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Malka Irina De La Hoz Jimenez

Regional Atlántico - Contratista

mdelahoz@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 43 42-40 Piso 11



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

ECARDS CAIDAS AL MISMO Y DISTINTO NIVEL

Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>

Mar 9/07/2024 11:35

Para: Cristobal Rafael Acosta Dominguez <ccracosta@sena.edu.co>; Yamir Enrique Acosta Gonzalez <yeacostag@sena.edu.co>; Kelly Johanna Acuna Torres <kjacunat@sena.edu.co>; Ilva Rosa Ahumada Maury <iahumada@sena.edu.co>; Milton Rafael Alfaro Jimenez <malfaro@sena.edu.co>; Elton Jhon Almazo Mejia <ealmazo@sena.edu.co>; Alba Luz Alvarez Barranco <aalvarezb@sena.edu.co>; Yara Cristina Amaris Campbell <ycamaris@sena.edu.co>; Gabis de Jesus Amaya Torres <Gdjamayat@sena.edu.co>; grangulo@misena.edu.co <grangulo@misena.edu.co>; Victor Fabian Arbelaez Torrejano <Vfarbelaezt@sena.edu.co>; Diana Maria Ardila Rada <dmardilar@sena.edu.co>; Luis Eduardo Ariza Candanoza <arizac@sena.edu.co>; Jacqueline Ariza Salzedo <jarizas@sena.edu.co>; Rubis Vicenta Arregoces Fuentes <rarregoces@sena.edu.co>; Wilson Andrés Astaiza Ruiz <wastaiza@sena.edu.co>; Rene Gregorio Barboza Perez <Rgbarbozap@sena.edu.co>; Paola Margarita Barcelo Cantillo <pmbarcelo@sena.edu.co>; Alvaro Jesus Barcelo Thomas <ajbarcelot@sena.edu.co>; Carlos Gregorio Barrios Arrieta <cgbarriosa@sena.edu.co>

CC: Blanca Isabel Muñoz Carbone <bmunoz@sena.edu.co>; Stephany Valle Cordoba <svallec@sena.edu.co>

Cco: Alba Luz Peñuela Reyes <alpenuela@sena.edu.co>; Viviana Angelica Carrillo Valderrama <vacarrillov@sena.edu.co>

Buenas tardes estimados compañeros.

Por medio de la presente me permito compartirles la ecards donde se socializa las recomendaciones a tener en cuenta para prevenir el riesgo de caídas.

Cordialmente,



Medidas de Prevención

Caídas a Distinto Nivel

- En las escaleras utilizar siempre pasamanos o baranda.
- Evitar correr durante los desplazamientos
- Se debe bajar o subir escaleras paso a paso, no correr ni saltar escalones
- Cuando transite por las escaleras hágalo siempre por su derecha sujetándose del pasamanos
- Evite el uso del celular mientras transite por las escaleras

Equipo de seguridad y salud en el trabajo

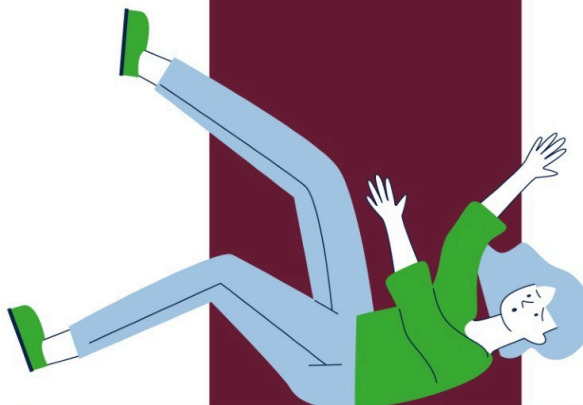


Medidas de Prevención

Caídas al Mismo Nivel

- Mantener el orden de los materiales.
- Evitar tener cables eléctricos y otros elementos para evitar tropiezos.
- Evitar suelos mojados, resbaladizos.
- Llevar calzado adecuado, antideslizante y ropa adecuada.
- Se debe caminar y no correr especialmente en situaciones de emergencia.

Equipo de seguridad y salud en el trabajo



RE: Formatos Informe evaluación preliminar - Mantenimiento redes contra incendios

Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>

Mar 9/07/2024 15:57

Para:Stephany Diaz <stephanydiaz157@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (76 KB)

1. EV TECNICA - EXPERIENCIA - SST SAMC-ATL-CCS-023-2024.docx;

Cordial saludos,

Se da Vobo y se envia documento firmado. A tener en cuenta en el documento se repiten los criterios en SSt y no tiene criterios ambientales.

Cordialmente,

De: Stephany Diaz <stephanydiaz157@gmail.com>

Enviado: martes, 9 de julio de 2024 15:34

Para: Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>; Jorge Mario Salas Salas <jmsalass@sena.edu.co>; Erika Rojas Sanjuanelo <erojass@sena.edu.co>; Karen Margarita Reales Pertuz <kmreales@sena.edu.co>; Eduardo Jose Charris Villanueva <ejcharris@sena.edu.co>; Jessica Paola Silvera Santodomingo <jpsilvera@sena.edu.co>; Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>

Asunto: Formatos Informe evaluación preliminar - Mantenimiento redes contra incendios

Cordial saludo,

Envío formatos para realizar respectiva evaluación del proceso de mantenimiento de redes contra incendios, teniendo en cuenta que el plazo para publicar informe de evaluación preliminar es hasta el día 10 de julio a las 6:00 p.m.

Así mismo envío enlace del proceso en SECOP II para la verificación y descargue de ofertas y documentación cargada por los proponentes:

1. SYG FIRE SAS

2. DISSTECH SAS

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6352448&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Quedo atento a cualquier inquietud



1. SYG FIRE SAS.zip



2. DISSTECH SAS.zip

RE: Estudio Previo y Sector Redistribución de Carga

Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>

Jue 11/07/2024 12:10

Para: Karen Margarita Reales Pertuz <kmreales@sena.edu.co>

📎 1 archivos adjuntos (696 KB)

ESTUDIO PREVIO REDISTRIBUCIÓN DE CARGAS.docx;

Cordial saludos,

Se da Vobo a los criterios en SST y se firma el estudio previo para continuar con el proceso.

Cordialmente,



Jonata Esmith Campbell Vides

Regional Atlántico - Contratista

Profesional HYSI

jecampbell@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500

Carrera 43 42-40 Piso 11



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Karen Margarita Reales Pertuz <kmreales@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 10 de julio de 2024 14:24

Para: Erika Rojas Sanjuanelo <erojass@sena.edu.co>; Jorge Mario Salas Salas <jmsalass@sena.edu.co>; Stephanydiaz157@gmail.com <stephanydiaz157@gmail.com>; Eduardo Jose Charris Villanueva <ejcharris@sena.edu.co>; Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>; Jessica Paola Silvera Santodomingo <jpsilvera@sena.edu.co>

Cc: Elizabeth Tuberquia Vanegas <etuberquiav@sena.edu.co>

Asunto: Estudio Previo y Sector Redistribución de Carga

Buenas tardes,

Apreciados compañeros, remito para su revisión y vistos buenos estudio del sector y previo de redistribución de carga, una vez se encuentre compiladas las firmas y comentarios se remitirá a la subdirección y autorización regional.

Agradecemos su pronta respuesta.

Atte,



Karen Margarita Reales Pertuz

Centro Industrial Y De Aviación - Contratista

kmreales@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext:52311

Calle 30 3e-164



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

RE: Estudio Previo y Sector Zonal Deportivo CCS 2024

Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>

Vie 12/07/2024 17:17

Para: Karen Margarita Reales Pertuz <kmreales@sena.edu.co>

 1 archivos adjuntos (658 KB)

ESTUDIO PREVIO ZONALES DEPORTIVOS 2024.docx;

Cordial saludos,

Se da Vobo y se envia estudio previo firmado para su continuidad en el proceso.

Cordialmente,



Jonata Esmith Campbell Vides

Regional Atlántico - Contratista

Profesional HYSI

jecampbell@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500

Carrera 43 42-40 Piso 11



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Karen Margarita Reales Pertuz <kmreales@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 11 de julio de 2024 15:37

Para: Eduardo Jose Charris Villanueva <ejcharris@sena.edu.co>; Marelvis Munoz Ochoa <mamunozo@sena.edu.co>; Jessica Paola Silvera Santodomingo <jpsilvera@sena.edu.co>; Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>; Stephanydiaz157@gmail.com <stephanydiaz157@gmail.com>

Cc: Elizabeth Tuberquia Vanegas <etuberquiav@sena.edu.co>

Asunto: Estudio Previo y Sector Zonal Deportivo CCS 2024

Buenas tardes,

Apreciados compañeros, remito para su revisión y firma Estudio Previo y Sector Zonal Deportivo CCS 2024, una vez consolidada las firmas será remitido autorización regional.

Atte,



Karen Margarita Reales Pertuz

Centro Industrial Y De Aviación - Contratista

kmreales@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext: 52311

Calle 30 3e-164



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

RE: Formatos Informe evaluación preliminar - Logística de Bienestar

Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>

Mar 16/07/2024 14:48

Para:Stephany Diaz <stephanydiaz157@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (72 KB)

1. EV TECNICA - EXPERIENCIA - SST SAMC-ATL-CCS-027-2024.docx;

Cordial saludos,

Se envia documento firmado, con Vobo y con observación para su corrección en los criterios de SSt.

Cordialmente,

De: Stephany Diaz <stephanydiaz157@gmail.com>

Enviado: martes, 16 de julio de 2024 10:41

Para: Karen Margarita Reales Pertuz <kmreales@sena.edu.co>; Jessica Paola Silvera Santodomingo <jpsilvera@sena.edu.co>; Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>; Nataly Del Carmen Romero Fernandez <ndcromero@sena.edu.co>

Asunto: Formatos Informe evaluación preliminar - Logística de Bienestar

Cordial saludo,

Envío formatos para realizar respectiva evaluación del proceso de Logística de Bienestar, teniendo en cuenta que el plazo para publicar informe de evaluación preliminar es hasta el día de hoy 16 de julio a las 6:00 p.m.

Así mismo envío enlace del proceso en SECOP II para la verificación y descargue de ofertas y documentación cargada por los proponentes:

1. INVERSIONES ELCER S.A.S.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6381247&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Quedo atento a cualquier inquietud



1- OFERTA INVERSIONES ELCER.zip

RE: Estudio previo - Transporte

Erika Rojas Sanjuanelo <erojass@sena.edu.co>

Mar 16/07/2024 17:49

Para:Stephany Diaz <stephanydiaz157@gmail.com>;Israel De Aguas Lasprilla <laguasl@sena.edu.co>

CC:Jose Esteban Guzman Gonzalez <jeguzmang@sena.edu.co>;Jessica Paola Silvera Santodomingo <jpsilvera@sena.edu.co>;Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>

Buenas tardes, se reviso el estudio previo sin observación de fondo solo ajustar el nombre del nodo de salud es solo “NODO SALUD” para continuar con los fines pertinentes del proceso.

Saludo cordial,

De: Stephany Diaz <stephanydiaz157@gmail.com>

Enviado el: martes, 16 de julio de 2024 4:55 p. m.

Para: Israel De Aguas Lasprilla <laguasl@sena.edu.co>

CC: Erika Rojas Sanjuanelo <erojass@sena.edu.co>; Jose Esteban Guzman Gonzalez <jeguzmang@sena.edu.co>; Jessica Paola Silvera Santodomingo <jpsilvera@sena.edu.co>; Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>

Asunto: Re: Estudio previo - Transporte

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta los ajustes realizados al documento de estudio previo del proceso de servicio de transporte, me permito enviar proyección ajustada del mismo para su revisión y firma.

Quedo atenta

El mar, 16 jul 2024 a la(s) 3:01 p.m., Israel De Aguas Lasprilla (laguasl@sena.edu.co) escribió:

Buenas tardes

Amablemente me permito sugerir que se revise el numeral 19.2.2 en razón a que inicialmente se manifiesta que se recibe experiencia de entidades públicas o privadas y mas adelante dice que las certificaciones deben ser expedidas por entidades públicas.

De igual manera el numeral 19.4 CRITERIOS DIFERENCIALES TAMBIEN EXIGEN DOS CERTIFICACIONES, ALLI DEBERIAN SER MINIMO TRES O CUATRO PARA ESTABLECER DIFERENCIAS. De no ser así el criterio no es diferencial.

El numeral 20 ANALISIS DE RIESGOS, menciona matriz de riegos de IMPLEMENTOS DEPORTIVOS debería ser de transporte.

Cordialmente

Israel De Aguas Lasprilla

De: Stephany Diaz <stephanydiaz157@gmail.com>

Enviado el: martes, 16 de julio de 2024 11:24 a. m.

Para: Erika Rojas Sanjuanelo <erojass@sena.edu.co>; Jose Esteban Guzman Gonzalez <jeguzmang@sena.edu.co>; Jessica Paola Silvera Santodomingo <jpsilvera@sena.edu.co>; Jonata Esmith Campbell Vides <jecampbell@sena.edu.co>; Israel De Aguas Lasprilla <laguasl@sena.edu.co>

Asunto: Estudio previo - Transporte

Buenos días,

Apreciados compañeros, remito para su revisión y vistos buenos estudio previo de servicio de transporte, una vez se encuentre compiladas las firmas y comentarios se remitirá a la subdirección y autorización regional.

Agradecemos su pronta respuesta.

Atte

Israel De Aguas Lasprilla

Centro de Comercio y Servicios - Profesional G02

laguasl@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:52052

Carrera 43 42-40 Piso 10



Erika Rojas Sanjuanelo

Centro de Comercio y Servicios - Profesional G02

erojass@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:52157

Carrera 43 42-40 Piso 10



www.sena.edu.co

@SENAcomunica